



Universidad de Granada

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional la renovación del cuarto año de contrato en el Programa del Plan Propio de Investigación “Formación de Investigadores” correspondiente a la convocatoria de 2016.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Formación de Investigadores “Contratos Predoctorales” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p6>) y en BOJA nº 95 de 20 de mayo de 2016, y según los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria para la renovación de contratos en el caso de que el beneficiario por exigencias del programa de doctorado al que pertenece obtenga el grado de doctor en el tercer año de disfrute del mismo, podrá optar a un contrato postdoctoral por un período improrrogable máximo de un año, la Comisión de Investigación, en su reunión del 10 de junio de 2016.

ACUERDA

Primero. Hacer pública la concesión provisional de renovación del cuarto año del Programa de Formación de Investigadores del Plan Propio de Investigación 2016 a Dña. Alice Bajardi, con un contrato postdoctoral por un período improrrogable máximo de un año, en las condiciones detalladas en la convocatoria.

A partir de la fecha de publicación de esta resolución provisional se abre un plazo para la presentación de reclamaciones que finalizará el día 20 de junio de 2016 que deberán presentarse en el Registro General Central de la UGR. Hospital Real, en los registros auxiliares de las Facultades o a través del registro electrónico de la UGR.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 13 de junio de 2016
El Presidente de la Comisión de Investigación

Enrique Herrera Viedma